

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**  
**CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S)**  
**BENEFICIARIOS(S) DEL PROGRAMA DE BECA AUXILIAR DOCENTE**  
**(Acuerdo 028/10 del Consejo Superior Universitario)**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**  
**ESCUELA DE ESTUDIOS DE GÉNERO**

1. Dirigida a estudiantes de: **Posgrado**

2. Número de estudiantes a vincular: **1**

3. Requisitos Generales:

(Estos son los requisitos mínimos exigibles, por lo tanto, no pueden ser modificados)

- Estar matriculado en un programa de posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado (P.A.P.A.) igual o superior a 4.0, de una escala de 0.0 a 5.0.
- No haber reprobado ninguna asignatura o actividad académica.

4. Perfil:

- Haber cursado no más de dos semestres del Programa de Maestría en Estudios de Género - Facultad de Ciencias Humanas.
- Contar con experiencia previa docente de algún tipo
- Contar con la disponibilidad de tiempo para desarrollar las actividades de docencia los días martes de 2:00 P.M. A 5:00 P.M
- Facilidad para el trabajo en grupo y cualidades de responsabilidad y cumplimiento
- Tener habilidades para el trabajo pedagógico

5. Actividades a desarrollar:

- Cumplir con las labores de docencia de la asignatura “Iniciación a los Estudios Feministas” código SIA 2022733 para **Grupo 3**

6. Estímulo económico mensual:

- Dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).
- Exención del cien por ciento (100%) del pago de los derechos académicos, correspondientes al programa al cual se encuentre vinculado (a), durante el tiempo en el que conserve la calidad de becario.

7. Duración de la vinculación: semestre académico

Los Becarios Auxiliares Docentes no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

## 8. Términos para presentación de documentos y selección:

### LUGAR Y HORARIO DE RECEPCION:

- Al Correo electrónico: [escsgenero\\_bog@unal.edu.co](mailto:escsgenero_bog@unal.edu.co)
- A partir su publicación y hasta el 28 de JULIO de 2025 al medio día

**ASUNTO: Postulación convocatoria Beca Auxiliar Docente - Iniciación a los Estudios Feministas y de Género.**

### FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA:

- 28 de JULIO de 2025 al medio día

### DOCUMENTACION REQUERIDA:

- Formato único de Hoja de Vida
- Reporte Historia Académica descargado del Sistema de Información Académica (SIA) o Puntaje Admisión para estudiantes que ingresan al primer semestre.
- Fotocopia documento de identidad
- Fotocopia carné de estudiante vigente
- Soportes de experiencia previa relacionada
- Carta de presentación que incluya el estado de avance actual de su tesis
- Cronograma de trabajo para el desarrollo de la tesis (con aval de su directora/director)

### RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:

Profesora Tania Pérez-Bustos  
Coordinadora de posgrados –  
Escuela de Estudios de Género

## 9. Términos de la publicación de resultados:

Las y los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.